



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00485939-UNC-ME#FCQ- Concurso Ayudante Alumno DQTC

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. Dec 1119/22, para cubrir 3 (tres) cargos de Ayudante Alumno en el Departamento de Química Teórica y Computacional;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los trámites reglamentarios;

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta a Orden 35 del expte. de referencia;

Lo establecido por la Ord. 5/95 del H.C.S.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 48 del expte. mencionado ut-supra;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el orden de méritos que corre a orden 35.

Artículo 2º: Designar por concurso desde el **01-09-22** o a partir de la fecha en que cumplimenten con los requisitos de la Ord.5/95 HCS, según corresponda, y hasta el **31-08-23**, a las personas que se detallan a continuación, en los cargos de Ayudantes Alumnos/as del Departamento de Química Teórica y Computacional, con función docente: Asignaturas del Departamento y en las categorías que en cada caso se indica:

Apellido y Nombres	DNI / Legajo	Categoría
PALACIOS, Lucía	42.439.945	A
GONZÁLEZ VEGA, Karen Betsabé	57.406	B
COSY ISASI, Samuel	44.739.336	B

Artículo 3º: El personal antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CM.mes